Mesa Directiva del Distrito Escolar de San Ysidro

AGENDA
CON MATERIALES DE LA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

Jueves,
12 de noviembre de 2026
5:00 p.m.

BIENVENIDOS
Bienvenidos a la reunión de la Mesa Directiva del Distrito Escolar de San Ysidro. Como cortesía hacia todos los asistentes, por favor, silencien sus teléfonos celulares o pónganlos en modo vibración durante la reunión. Agradecemos su cooperación.

Esta reunión será grabada en audio. El público puede ver la reunión visitando: https://www.youtube.com/channel/UCGyF01068pwbhe-B5xnyl-A/videos

ATENCIÓN:

- **Para ver los materiales correspondientes a un punto específico de la agenda, haga clic en el enlace correspondiente a ese punto.**

- Para acceder a los recursos de una reunión específica de la Mesa Directiva, visite: https://www.sysdschools.org/Page/286. Filtre por **Año**, **Mes** y/o **Tipo de reunión** y, a continuación, haga clic en Enviar. Se mostrarán todos los recursos disponibles que coincidan con sus criterios de búsqueda.

Escuela Ocean View Hills
Auditorio
4919 Del Sol Blvd
San Diego, CA 92154

DISTRITO ESCOLAR DE SAN YSIDRO
4350 Otay Mesa Road, San Ysidro, CA 92173
Número de teléfono: (619) 428-4476 Número de fax: (619) 428-1505

REUNIÓN ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA
JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 2026
5:00 p.m.

De conformidad con las Secciones 54954 y 54954.2 del Código de Gobierno y la Sección 35140 del Código de Educación, la reunión ordinaria de la Mesa Directiva se celebrará el jueves, 10 de septiembre de 2026, para llevar a cabo su reunión de trabajo en **Ocean View Hills Elementary School - Auditorio: 4919 Del Sol Blvd, San Diego, CA 92154.** Se grabará el audio de esta reunión. El público puede ver esta reunión mediante el siguiente enlace https://www.youtube.com/channel/UCGyF01068pwbhe-B5xnyl-A/videos.

De conformidad con el Reglamento 9323 de la Mesa Directiva y el Código de Gobierno 54953.5, los miembros del público pueden grabar una reunión abierta de la Mesa Directiva utilizando una grabadora de audio o vídeo, una cámara, un teléfono móvil u otro dispositivo, siempre que el ruido o la obstrucción de la vista no perturben la reunión ni a los miembros de la audiencia. Si un miembro del público o de los medios de comunicación desea grabar la reunión de pie o instalar un trípode, deberá hacerlo en el lado izquierdo o derecho de la zona de asientos del público. La superintendenta o un empleado designado podrá designar los lugares de grabación. Si la Mesa Directiva determina que el ruido o la obstrucción de la visión perturba el desarrollo de la reunión, se interrumpirán las actividades según lo determine la Mesa Directiva.

Cualquier participante en la reunión que participe en una conducta desordenada que perturbe la paz y el buen orden de la reunión, o se niegue a cumplir con las órdenes legales de la Mesa Directiva, podrá ser expulsado de la reunión y ser culpable de un delito menor (Código Penal de California, Sec. 403).

De conformidad con el Reglamento 9323 de la Mesa Directiva, “La Mesa Directiva considera que las reuniones a altas horas de la noche disuaden la participación ciudadana, pueden afectar a la capacidad de toma de decisiones de la Mesa Directiva y pueden suponer una carga para el personal”. Las reuniones ordinarias de la Mesa Directiva deberán dar por concluida su sesión a las 10:00 p.m., salvo que se amplíen hasta una hora concreta determinada por la mayoría de la Mesa Directiva. La reunión no podrá prorrogarse más de una vez y, si fuera necesario, podrá aplazarse posteriormente a una fecha posterior”.

La sesión a puerta cerrada se llevará a cabo de conformidad con las secciones aplicables de la legislación de California. La sesión pública comenzará inmediatamente después de la sesión a puerta cerrada, aproximadamente a las 6:15 p.m.

ORDEN DEL DÍA

1. APERTURA DE LA SESIÓN Quién: _____ Hora: _____

2. LISTA DE ASISTENTES por Gina A. Potter, Ed.D., Superintendenta y Secretaria de la Mesa Directiva,
Sra. Irene Lopez, Presidenta de la Mesa Directiva
Sra. Zenaida Rosario, Vicepresidenta de la Mesa Directiva
Sr. Martín Arias, Clerk de la Mesa
Sr. Antonio Martínez, Miembro de la Mesa Directiva
Sra. Kenia Peraza, Miembro de la Mesa Directiva

3. ORDEN DEL DÍA
Aprobar el orden del día.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

4. COMENTARIOS PÚBLICOS/COMUNICACIONES SOBRE LOS PUNTOS TRATADOS EN SESIÓN A PUERTA CERRADA

La Mesa Directiva ha establecido protocolos que le permitirán llevar a cabo las actividades del Distrito y, al mismo tiempo, lograr el tipo de comunicación abierta que todos deseamos en nuestra comunidad. La Mesa Directiva valora las opiniones de los padres, los estudiantes, los empleados y otros miembros del público. Nuestro objetivo es permitir el libre intercambio de opiniones entre los miembros de la Mesa Directiva y su personal, y entre los miembros del público y la Mesa Directiva, manteniendo un ambiente respetuoso y ordenado.
Animamos a todos los participantes a compartir ideas y puntos de vista constructivos, respetando al mismo tiempo el derecho de los demás a hacer lo mismo. La Mesa Directiva recibe con agrado las opiniones diferentes; sin embargo, es fundamental que todos los desacuerdos se expresen de forma cortés y constructiva. No se tolerarán los ataques personales ni el comportamiento irrespetuoso hacia los demás.

Para mantener un ambiente positivo, se pide a todos los oradores que sean corteses, pacientes y respetuosos mientras hablan los demás. Los comentarios deben ser concisos, pertinentes al tema y ajustarse al tiempo asignado. Los miembros del público deben recibir la palabra del presidente o la presidenta de la Mesa Directiva antes de tomar la palabra y sólo podrán dirigirse a la Mesa Directiva desde el podio, no desde el público.

Los comentarios públicos se deben adherir a la Política Civil 1313 de la Mesa Directiva, la cual promueve el respeto mutuo, civismo, y una conducta ordenada en todo miembro de la comunidad escolar – incluyendo a empleados, integrantes de la mesa directiva, contratistas, padres de familia y tutores legales, alumnos, y al público. Esta política no intenta restringir a ningún individuo de sus derechos constitucionales a la libertad de expresión en las instalaciones o actividades del distrito escolar. Toda conducta incivilizada u hostigadora por parte de cualquier miembro de la comunidad del Distrito Escolar de San Ysidro es perjudicial para el entorno educativo y no será permitida. La conducta civil incluye, amabilidad, cortesía, integridad, honestidad, puntualidad, fiabilidad, apego a las leyes y a las reglas, así como a una comunicación eficaz. Por lo que se espera que tanto, alumnos, personal escolar, padres de familia y tutores legales, como a la comunidad y a sus miembros se expresen y comporten sin perturbar las operaciones del distrito, sin obstaculizar el aprendizaje, y sin crear entornos inseguros.

Sólo asuntos de la sesión a puerta cerrada: Por favor, entreguen los formularios de comentarios públicos antes del inicio de la reunión, a las 5:00 p. m.

De conformidad con el Estatuto 9323 de la Mesa Directiva, el turno de intervenciones públicas ofrece a los ciudadanos la oportunidad de dirigirse a la Mesa Directiva en relación con un punto del orden del día u otro tema. Cualquier persona que desee dirigirse a la Mesa deberá entregar una tarjeta de “Solicitud de intervención oral”. Las tarjetas están disponibles cerca de la entrada de la sala de reuniones de la Mesa y deben entregarse al secretario ejecutivo. Un miembro del público que desee dirigirse a la Mesa sobre cualquiera de estos asuntos tendrá un límite de tres (3) minutos por cada asunto, hasta un máximo de cinco (5) minutos para todos los **asuntos de la sesión a puerta cerrada**. Habrá un límite de veinte (20) minutos para cualquier asunto, a menos que la Mesa Directiva levante dicho límite por mayoría de votos. Los miembros del público no podrán ceder tiempo a otros oradores. La Mesa Directiva no podrá adoptar ninguna resolución.

1 asunto de sesión a puerta cerrada = 3 minutos
2 o más asuntos de sesión a puerta cerrada = 5 minutos

Las organizaciones sindicales del distrito dispondrán de cinco (5) minutos para dirigirse a la Mesa sobre **asuntos de sesión a puerta cerrada.**

5. GOVERNING BOARD – RECESS to CLOSED SESSION in accordance with section 54954.5 regarding:

5.1 REUNIÓN CON EL ASESOR JURÍDICO – POSIBLE LITIGIO

De conformidad con la Sección 54956.9(d)(1) del Código de Gobierno
Nombre del caso: Estudiante contra el Distrito Escolar de San Ysidro
N.º de caso de la OAH: 2026060756

5.2 SECCIÓN 54957.6 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO
CONFERENCIA CON LOS NEGOCIADORES DE DERECHOS LABORALES
Agencia de Negociadores de Derechos Laborales: Asesor Legal del Distrito Joseph Sanchez y Director de Recursos Humanos Efrain Burciaga
Organizaciones de empleados:
San Ysidro Education Association/CTA
California School Employees Association, Chapter 154
Sin representación:
Administradores, personal directivo certificado, personal directivo clasificado y personal de confianza

5.3 SECCIÓN 54957 DEL CÓDIGO GUBERNAMENTAL
DISCIPLINA/DESPIDO/LIBERACIÓN DE PUESTO/REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS

5.4 REUNIÓN CON EL ASESOR JURÍDICO – POSIBLE LITIGIO
Exposición significativa a litigios con arreglo al apartado (2) de la subdivisión (d) del artículo 54956.9:
Número de casos: 5

REANUDAR la SESIÓN PÚBLICA para tomar medidas sobre los asuntos discutidos en sesión cerrada, o para exponer al público las medidas tomadas en sesión cerrada, si las hubiera, según lo exige la sección 54957.7 y la sección 54957.1.

6. APERTURA DE LA SESIÓN Quién: _____ Hora: _____

7. LISTA DE ASISTENTES por Gina A. Potter, Ed.D., Superintendenta y Secretaria de la Mesa Directiva
Sra. Irene Lopez, Presidenta de la Mesa Directiva
Sra. Zenaida Rosario, Vicepresidenta de la Mesa Directiva
Sr. Martin Arias, Clerk de la Mesa
Sr. Antonio Martinez, Miembro de la Mesa Directiva
Sra. Kenia Peraza, Miembro de la Mesa Directiva

8. SALUDO A LA BANDERA

9. RECONOCIMIENTO DE LA MESA DIRECTIVA / CAMPEONES DESTACADOS
9.1 Premio al Legado en la Gobernanza Educativa otorgado al miembro de la Mesa Directiva Antonio Martínez
9.2 Premio al Campeón de la Educación otorgado a Manuel Bojorquez, superintendente adjunto jubilado de Liderazgo Educativo y Servicios Estudiantiles
9.3 Reconocimientos a los alumnos de la Escuela Primaria Ocean View Hills - Presentados por la Escuela Primaria Ocean View Hills
Directora Erika Meza

- **Varios años de asistencia perfecta**
  - Renata Elizarraras Mora – Grado 3 – 3 años
  - Elnathan A. Adebayo – Grado 3 – 2 años
  - Brandy P. Afokpa – Grado 4 – 2 años
  - Andrew S. Barthuly – Grado 4 – 2 años
  - Imani D. Boswell – Kínder – 2 años
  - Angel Moreno – Grado 2 – 2 años
  - Leonel Navarro – Kínder – 2 años
  - Andres M. Sarabia – Grado 2 – 2 años
  - Aiden A. Trevino – Grado 4 – 2 años
  - Ivanka V. Uribe – Grado 4 – 2 años

- **Calificaciones perfectas en Lengua y Literatura Inglesa (ELA) del SBAC – 2025–2026**
  - Brian Randolph – Calificación perfecta (actualmente en 4.º grado)
  - Joshua Caleb Suamen – Calificación perfecta (actualmente en 4.º grado)
  - Brandy Afokpa – Calificación perfecta (actualmente en 5.º grado)

9.4 Premio a la Excelencia en Transparencia y Rendición de Cuentas de los Bonos Escolares otorgado a: Marilyn Adrianzen, jefa de negocios; Patricia Caro, secretaria ejecutiva II; Blanca Vega, especialista en cuentas por pagar; Araceli Felix, compradora; Laura Soria, especialista en contabilidad y adquisiciones del MOTF; Sadeer Sahib, técnico contable III; Amber Sances, técnica de servicios administrativos; y el Comité Ciudadano de Supervisión de Bonos: el presidente Ricardo Macedo, la vicepresidenta Gloria McKearney y los miembros Hilario Rodríguez, Kenneth Johnson, Juan Morales, Daniela Armstrong y Nancy Kerwin
9.5 Premio al Servicio Excepcional otorgado a Sylvia Lugo, asistente administrativa de la Escuela Primaria Smythe

10. SESIÓN DE CONFERENCIA
Informes/Presentaciones
10.1 Norma 75 de la Junta de Normas Contables Gubernamentales (GASB) y beneficios posteriores al empleo (OPEB) Informe actuarial — Presentado por Sandy DeKalb, ASA, EA, MAAA, Nyhart
10.2 Proceso y criterios de reclasificación de estudiantes que están aprendiendo inglés Presentado por el coordinador de programas especiales, Luis Ramos, y la maestra de apoyo Cynthia Mosqueda
10.3 Tendencia histórica de descenso en la matrícula y proyección de la matrícula estudiantil para 2027-2028 — Presentado por la directora financiera, Marilyn Adrianzen

11. COMENTARIOS PÚBLICOS/COMUNICACIONES SOBRE PUNTOS QUE NO FIGURAN EN EL ORDEN DEL DÍA
La Mesa Directiva ha establecido protocolos claros para garantizar que las reuniones se lleven a cabo de manera eficiente, al tiempo que se fomenta la comunicación abierta que nuestra comunidad valora. La Mesa Directiva agradece y valora las aportaciones de los padres, los alumnos, los empleados y los miembros del público. Nuestro objetivo es proporcionar un entorno que favorezca el libre intercambio de ideas entre la Mesa Directiva, el personal y los miembros de la comunidad de una manera respetuosa y ordenada.

Animamos a todos los participantes a compartir ideas y perspectivas constructivas, respetando al mismo tiempo el derecho de los demás a hacer lo mismo. La Mesa Directiva recibe con agrado las opiniones divergentes; sin embargo, es esencial que todos los desacuerdos se expresen de manera cortés y significativa. No se tolerarán los ataques personales ni el comportamiento irrespetuoso hacia los demás.

Para mantener un entorno positivo, se pide a todos los oradores que sean corteses, pacientes y respetuosos mientras otros están hablando. Los comentarios deben ser concisos, relevantes para el tema y dentro del tiempo asignado. Los miembros del público deben ser reconocidos por el presidente/la presidenta de la Mesa Directiva antes de hablar y sólo pueden dirigirse a la Mesa Directiva desde el podio, no desde el público.

Los comentarios públicos deben cumplir con la Política 1313 de Civismo de la Mesa Directiva, que promueve el respeto mutuo, el civismo y la conducta ordenada entre todos los miembros de la comunidad escolar, incluidos los empleados, los miembros de la Mesa, los contratistas, los padres/tutores, los estudiantes y el público. Esta política no tiene por objeto restringir el derecho constitucional de ninguna persona a la libre expresión en las instalaciones de la escuela o en las actividades del distrito. La conducta descortés o acosadora por parte de cualquier miembro de la comunidad del Distrito Escolar de San Ysidro es perjudicial para el entorno educativo y no se permitirá. El comportamiento civilizado incluye la cortesía, la integridad, la honestidad, la puntualidad, la fiabilidad, el cumplimiento de las leyes y normas, y la comunicación eficaz. Se espera que los estudiantes, el personal, los padres/tutores y los miembros de la comunidad se comuniquen y se comporten de manera que no perturben el funcionamiento del distrito, obstaculicen el aprendizaje o creen entornos inseguros.

POR FAVOR, PRESENTE LOS FORMULARIOS DE COMENTARIOS PÚBLICOS ANTES DEL INICIO DE LA REUNIÓN

Las personas que deseen dirigirse a la Mesa Directiva deben rellenar un *formulario de comentarios públicos*, que se encuentra en la zona de registro, y entregar el formulario completado al asistente administrativo **antes del inicio de la reunión.**

Acérquese al atril y diga su nombre.

De conformidad con el Estatuto 9323 de la Mesa, la intervención pública ofrece a los ciudadanos la oportunidad de dirigirse a la Mesa en relación con un punto del orden del día u otro tema. Cualquier persona que desee dirigirse a la Mesa deberá presentar una tarjeta de "Solicitud de intervención oral". Las tarjetas están disponibles cerca de la entrada de la sala de reuniones de la Mesa y deben entregarse al secretario ejecutivo. Un miembro del público que desee dirigirse a la Mesa sobre cualquiera de estos asuntos tiene un límite de tres (3) minutos por cada asunto, hasta un máximo de cinco (5) minutos para todos los asuntos de la sesión pública. Habrá un límite de veinte (20) minutos para cualquier asunto, a menos que la Mesa Directiva levante dicho límite por mayoría de votos. Los miembros del público no podrán ceder tiempo a otros oradores. La Mesa no podrá adoptar ninguna resolución.

Asuntos no incluidos en el orden del día: 3 minutos.
1 asunto del orden del día o del calendario de consentimientos = 3 minutos.
2 o más asuntos del orden del día o del calendario de consentimientos = 5 minutos.

Las organizaciones sindicales del distrito dispondrán de cinco (5) minutos para dirigirse a la Mesa.

Con el fin de garantizar que las personas que no hablan inglés tengan la misma oportunidad de dirigirse directamente a la Mesa, a cualquier miembro del público que utilice un intérprete se le concederá al menos el doble del tiempo asignado para dirigirse a la Mesa, a menos que se utilice equipo de traducción simultánea que permita a la Mesa y al público escuchar simultáneamente el testimonio público traducido. (Código de Gobierno 54954.3)

Se anima a quienes tengan una preocupación colectiva a que elijan a un portavoz para dirigirse a la Mesa. Los miembros del público no podrán ceder su tiempo a otra persona. Se puede consultar una copia del orden del día completo en la Oficina de la Superintendenta, situada en 4350 Otay Mesa Road, San Ysidro, California. Asimismo, en la página web del distrito: **www.sysdschools.org.**

12. ADMINISTRACIÓN GENERAL

12.1 **MINUTAS** (Potter)
Aprobar las actas de las reuniones ordinarias de la Junta Directiva del 9 de junio de 2026, el 18 de junio de 2026, el 9 de julio de 2026 y el 13 de agosto de 2026.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

12.2 **REUNIÓN ORGANIZATIVA** (Potter)
Aprobar el lunes 14 de diciembre de 2026, a las 5:00 p. m., en el auditorio de la Escuela Intermedia Vista Del Mar como la fecha, hora y lugar para la reunión organizativa anual de la Junta Directiva, de conformidad con la sección 35143 del Código de Educación.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

12.3 **RESOLUCIÓN N.º 26/27-0005 POR LA QUE SE APRUEBA EL LÍMITE «GANN»** (Adrianzen)
Aprobar la Resolución N.º 26/27-0005, por la que se adopta el límite de asignaciones (límite de Gann) para los ejercicios 2025-26 y 2026-2027, así como la limitación de las asignaciones estimadas.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

12.4 **PROYECCIÓN DE MATRICULACIÓN DE ESTUDIANTES PARA EL AÑO ESCOLAR 2027-2028** (Adrianzen)
Solo a título informativo.

12.5 **RESOLUCIÓN N.º 26/27-0009 POR LA QUE SE SOLICITA UNA TRANSFERENCIA TEMPORAL DE FONDOS PARA EL AÑO FISCAL 2026-27** (Adrianzen)
Aprobar la Resolución N.º 26/27-0009 y autorizar el acuerdo con el Condado de San Diego mediante el cual se solicita una transferencia temporal de fondos del impuesto a la propiedad desde la Tesorería del Condado, según sea necesario, para el año fiscal 2026-27.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

12.6 **DECLARACIÓN DE LA NORMA GASB 75 E INFORME ACTUARIAL SOBRE BENEFICIOS POSTERIORES A LA JUBILACIÓN (OPEB) PARA 2025-26** (Adrianzen)
Solo a título informativo. (Un representante de la empresa Nyhart estará presente para responder a las preguntas de la Mesa Directiva.)

12.7 **AUDITORÍAS DE RENDIMIENTO DEL PROGRAMA DE INSTALACIONES ESCOLARES** (Adrianzen)
Aprobar las auditorías de desempeño del Programa de Instalaciones Escolares para los proyectos SAB 50-06 de La Mirada y Smythe.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

12.8 **PROPUESTA 28: INFORME ANUAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ARTES Y LA MÚSICA EN LAS ESCUELAS, AÑO FISCAL 2025-2026** (Little)
Aprobar el Informe Anual de Financiamiento de la Proposición 28 del Distrito: Artes y Música en las Escuelas, para el año fiscal 2025-26, tal como se presentó.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

12.9 **AUDIENCIA PÚBLICA ABIERTA PARA CAMBIAR EL NOMBRE DE LA ESCUELA INTERMEDIA SAN YSIDRO** (Little)
Audiencia pública abierta para recabar opiniones de la comunidad sobre la propuesta de cambio de nombre de la Escuela Intermedia San Ysidro, de conformidad con la Política 7310 de la Junta. Tras analizar las sugerencias presentadas, el comité encargado del cambio de nombre recomienda **Escuela de Estudios Académicos, Artes y Deportes de San Ysidro (SYAAA)**, lo cual refleja el compromiso de la escuela con la excelencia académica, la expresión artística y los logros deportivos.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

12.10 **AUDIENCIA PÚBLICA A CERRADO PARA CAMBIAR EL NOMBRE DE LA ESCUELA INTERMEDIA SAN YSIDRO** (Little)
Cerrar la audiencia pública para recabar opiniones de la comunidad sobre la propuesta de cambio de nombre de la Escuela Intermedia San Ysidro, de conformidad con la Política 7310 de la Junta.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

12.11 **APROBAR LA PROPUESTA DE CAMBIO DE NOMBRE DE LA ESCUELA INTERMEDIA SAN YSIDRO** (Little)
Aprobar la recomendación del comité de cambio de nombre para cambiar oficialmente el nombre de la Escuela Intermedia San Ysidro a Escuela de Estudios Académicos, Artes y Deportes de San Ysidro (SYAAA).

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

12.12 **AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LA PROPUESTA DE DENOMINACIÓN DE UNA SALA DESIGNADA DENTRO DEL CENTRO COMUNITARIO DE RECURSOS EDUCATIVOS GRACE A. KOJIMA** (Little)
Audiencia pública abierta para recabar opiniones de la comunidad sobre la propuesta de nombrar dos salones específicos dentro del Centro Comunitario de Recursos Educativos Grace A. Kojima, de conformidad con la Política 7310 de la Junta. El comité recomienda nombrar al Salón de Recursos Familiares como **Salón de Recursos Familiares en Memoria de Verónica Medina**, en honor a su dedicado servicio como coordinadora de Servicios Estudiantiles y coordinadora del Programa McKinney-Vento del Distrito, así como a su compasiva labor de defensa para conectar a los estudiantes y las familias con los recursos y el apoyo esenciales. La audiencia pública brindará a los miembros de la comunidad la oportunidad de expresar sus opiniones antes de que la Junta Directiva considere la decisión final.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

12.13 **AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LA PROPUESTA DE DENOMINACIÓN DE UNA SALA DESIGNADA DENTRO DEL CENTRO COMUNITARIO DE RECURSOS EDUCATIVOS GRACE A. KOJIMA** (Little)
Audiencia pública a puerta cerrada para recabar opiniones de la comunidad sobre la propuesta de nombrar dos salas específicas dentro del Centro Comunitario de Recursos Educativos Grace A. Kojima, de conformidad con la Política 7310 de la Junta.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

12.14 **APROBAR LA DENOMINACIÓN PROPUESTA PARA UNA SALA DESIGNADA DENTRO DEL CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS COMUNITARIOS GRACE A. KOJIMA** (Little)
Aprobar las recomendaciones del comité para la denominación de una sala específica dentro del Centro Comunitario de Recursos Educativos Grace A. Kojima. El comité recomienda nombrar a la Sala de Recursos Familiares como **Sala de Recursos Familiares en Memoria de Verónica Medina**, en honor a su dedicado servicio como coordinadora de Servicios Estudiantiles del Distrito y coordinadora del Programa McKinney-Vento, así como a su compasiva labor de defensa para conectar a los estudiantes y las familias con los recursos y el apoyo comunitarios esenciales. El nombre propuesto se aplica exclusivamente a la sala designada, y el nombre oficial del **Centro Comunitario de Recursos Educativos Grace A. Kojima** permanecerá sin cambios.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

12.15 **AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PROPUESTOS Y LA FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (SFP) DE ACUERDO CON EL CÓDIGO DE EDUCACIÓN DE CALIFORNIA SECCIÓN 101460(b)(1)(A)**
(Adrianzen/Burciaga)
Audiencia pública abierta, de conformidad con la Sección 101460(b)(1)(A) del Código de Educación, para solicitar y recibir comentarios del público respecto a los siete proyectos de instalaciones escolares identificados en la Resolución n.º 25/26-0037 de la Junta, con miras a su consideración para financiamiento en el marco del Programa de Instalaciones Escolares. El Distrito Escolar de San Ysidro tiene la intención de presentar solicitudes para la determinación de elegibilidad, solicitar financiamiento y/o certificar información en el marco de uno o más programas administrados por la Junta Estatal de Asignación de Recursos (SAB).

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

12.16 AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PROPUESTOS Y LA FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (SFP) DE ACUERDO CON EL CÓDIGO DE EDUCACIÓN DE CALIFORNIA SECCIÓN 101460(b)(1)(A)
(Adrianzen/Burciaga)
Audiencia pública a puerta cerrada, de conformidad con la Sección 101460(b)(1)(A) del Código de Educación, para recabar y recibir comentarios del público respecto a los siete proyectos de instalaciones escolares identificados en la Resolución n.º 25/26-0037 de la Junta, con miras a su consideración para financiamiento por parte del Programa de Instalaciones Escolares. El Distrito Escolar de San Ysidro tiene la intención de presentar solicitudes para la determinación de elegibilidad, solicitar financiamiento y/o certificar información en el marco de uno o más programas administrados por la Junta Estatal de Asignación de Recursos (SAB).

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

13. CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO
Todos los puntos que aparecen se aprueban mediante una única moción. No habrá debate sobre estos puntos antes de considerar la moción, a menos que un miembro de la Mesa Directiva o la Superintendenta solicite que dicho punto sea retirado del calendario de consentimiento y se vote por separado.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

13A. PERSONAL – EMPLEADOS CLASIFICADOS

EMPLEOS (Burciaga)
Aprobar la contratación de las siguientes personas, tal y como ha recomendado el personal:

13A.1 Child Nutrition Specialist (Especialista en Nutrición Infantil)
a. Karen Morgan Valle, Ocean View Hills
b. Josefina Ramos Medina, La Mirada
c. Virginia Rodriguez, San Ysidro Middle School

13A.2 Custodian (Conserje)
a. Gerardo Robledo Gomez, Smythe

13A.3 Substitute Clerk (Secretaria suplemente)
a. Sandra Romero, todos los planteles
b. Branda Paola Velazco, todos los planteles

13A.4 Conserje suplente
a. Rocio Mejia Marquez, todos los planteles
b. Julio Cesar Reyes Coronado, todos los planteles
c. Omar Tiznado Leon, todos los planteles
d. Mercedes Valencia de Palos, todos los planteles

13A.5 Substitute Instructional Aide (Asistente de enseñanza suplemente)
a. Gisselle Avila, todos los planteles
b. Samantha Bribiesca-Quintana, todos los planteles
c. Adrian Juarez, todos los planteles
d. Melissa Meza, todos los planteles
e. Branda Paola Velazco, todos los planteles
f. Clarissa Paris, todos los planteles
g. Jahasania Perez, todos los planteles

13A.6 Persona de mantenimiento suplente
a. Julio Cesar Reyes Coronado, todos los planteles
b. James Weaver, todos los planteles

PERMISO DE LICENCIA (Burciaga)
Aprobar la licencia sin goce de sueldo para las siguientes personas, según lo recomendado por el personal:

13A.7 Instructional Aide Special Education (Asistente de enseñanza de educación especial)
a. Elsa Guzman, Vista Del Mar

RENUNCIAS (Burciaga)
Aprobar/ratificar la renuncia de las siguientes personas, tal y como ha recomendado el personal:

13A.8 Instructional Aide Special Education (Asistente de enseñanza de educación especial)
a. Roman Cardenas Flores, Willow

13B. EMPLEADOS – CERTIFICADOS

EMPLEOS (Burciaga)
Aprobar/ratificar la contratación de las siguientes personas, tal y como recomienda el personal:

13B.1 Maestra temporal de aula TK-6
a. Nelly Rodriguez, Sunset

13B.2 Maestro temporal de aula (Educación Física)
a. Cesar Alonso, San Ysidro Middle School

13B.3 Psicóloga escolar temporal
a. Miriam Davis, Sunset/San Ysidro Middle School

13B.4 Consejera suplente
a. Gladyz Leyva, San Ysidro Middle/Vista Del Mar

13B.5 Maestros sustitutos
a. Brian Alba, todos los planteles
b. Luis Arballo, todos los planteles
c. Shyrbel Cate Celira, todos los planteles
d. Amanda Chapman, todos los planteles
e. Erin Conneely, todos los planteles
f. Luz I. Corona, todos los planteles
g. Rita Cuckovich, todos los planteles
h. Shaylee Dominguez, todos los planteles
i. Stephany Espinoza Perez, todos los planteles
j. Pedro Gomez, todos los planteles
k. Isabella Gonzales, todos los planteles
l. Abigail Guzman, todos los planteles
m. Claudia Harbin, todos los planteles
n. Carly Harris, todos los planteles
o. Patrick Johnson, todos los planteles
p. Jennifer Lopez, todos los planteles
q. Jennifer Noches-Landaverde, todos los planteles
r. Andrea Orenday, todos los planteles
s. Ana Ortiz, todos los planteles
t. Marco Robles Gamez, todos los planteles
u. Mayra Ruiz-Zapien, todos los planteles
v. Aileen Sanchez, todos los planteles
w. Ruben Serrano, todos los planteles
x. Gladimiro Vasquez, todos los planteles

NUEVA DESCRIPCIÓN LABORAL (Burciaga)
Aprobar la nueva descripción del puesto para los siguientes cargos, tal como lo recomienda el personal:

13B.6 Community Schools, Teacher on Special Assignment (TOSA) Escuelas comunitarias, docente en asignación especial

RECLUTAMIENTO (Burciaga)
Aprobar la apertura de un proceso de contratación para los siguientes puestos, según lo recomendado por el personal:

13B.7 Community Schools, Teacher on Special Assignment (TOSA) (Escuelas comunitarias, docente en asignación especial)

RENUNCIAS (Burciaga)
Aprobar/ratificar la renuncia de las siguientes personas, según lo recomendado por el personal:

13B.8 Especialista en lenguaje, habla y audición
a. Jeanell Dualan, Preescolar
b. Priscilla Gonzalez, Ocean View Hills

13B.9 Especialista en recursos
a. Christian Bockenhauer, Vista Del Mar

13C. PERSONAL – ADMINISTRACIÓN Y DE CONFIANZA

EMPLEO (Burciaga)
Aprobar/ratificar la contratación de las siguientes personas, tal y como recomienda el personal:

13C.1 Subdirector
a. Eugene Yepis, San Ysidro Middle School

DESCRIPCIONES DE PUESTOS REVISADAS (Burciaga)
Aprobar las descripciones de puesto revisadas para los siguientes cargos, tal como lo recomienda el personal:

13C.2 Director of Maintenance, Operations, Transportation and Facilities (MOTF) / (Director/a de Mantenimiento, Operaciones, Transporte e Instalaciones (MOTF))

13C.3 Fiscal Services Analyst **/** Analista de Servicios Fiscales

RECLUTAMIENTOS (Burciaga)
Aprobar la apertura de un proceso de contratación para los siguientes puestos, según lo recomendado por el personal:

13C.4 Director/a de Mantenimiento, Operaciones, Transporte e Instalaciones (MOTF)

13C.5 Analista de Servicios Fiscales

RENUNCIAS (Burciaga)
Aprobar/ratificar la renuncia de las siguientes personas, según lo recomendado por el personal:

13C.6 Business Services Technician (Técnico en servicios financieros)
a. Amber Sances, Business Services (Servicios Financieros)

13C.7 Assistant Superintendent of Administrative Leadership, School Support & Safety (Superintendente Adjunto de Liderazgo Administrativo, Apoyo Escolar y Seguridad)
a. Jose F. Iniguez, Maintenance, Operations, Transportation, and Facilities (Mantenimiento, Operaciones, Transporte e Instalaciones)

JUBILACIONES (Burciaga)
Aprobar/ratificar la jubilación de las siguientes personas, según lo recomendado por el personal:

13C.8 Superintendente adjunto de Liderazgo Educativo y Servicios Estudiantiles
a. Manuel Bojorquez, Servicios para los alumnos y servicios educativos

CONTRATO DE ADMINISTRADORA TEMPORAL CERTIFICADA (Burciaga)
Aprobar la oferta de empleo temporal para Manuela Colom como sustituta/entrenadora en diversos puestos de gestión certificados, con vigencia a partir del 13 de noviembre de 2026.

13C.9 **CONTRATO DE GESTIÓN CERTIFICADO TEMPORAL/OFERTA DE EMPLEO PARA MANUELA COLOM**

13D. PLAN DE ESTUDIOS Y ENSEÑANZA

13D.1 **CRITERIOS ESTATALES DE RECLASIFICACIÓN** (Little/Ramos)
Solamente información.

13D.2 **TÍTULO I, PARTE A: POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y LAS FAMILIAS PARA TODAS LAS ESCUELAS PARA EL AÑO ESCOLAR 2026-27** (Little/Rodriguez)
Aprobar la Política de participación de los padres y las familias del Título I, Parte A, para el año escolar 2026-27 en todos los centro educativos.

13D.3 **POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS UNIFORMES DE QUEJAS (UCP) 1 Y 4 PARA EL AÑO ESCOLAR 2026-2027** (Little/Rodriguez)
Aprobar las políticas y procedimientos correspondientes a los Procedimientos Uniformes de Quejas (UCP) 1 y 4 para el año escolar 2026-2027.

13E. BUSINESS

13E.1 **REPORTE DE COMPRAS** (Adrianzen)
Aprobar/ratificar las órdenes de compra emitidas por el Distrito durante septiembre y octubre de 2026. Esto incluye todos los acuerdos y aquellos con implicaciones de costos que se encuentren dentro de los límites de la delegación de autoridad autorizada de hasta $15,000 para contratos de obras públicas y hasta $30,000 para todos los demás acuerdos procedentes de las diversas fuentes de financiamiento.

13E.2 **INFORME DE GASTOS**(Adrianzen)
Aprobar/ratificar los gastos incurridos por el Distrito durante los meses de septiembre y octubre de 2026.

13E.3 **PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE QUEJAS SOBRE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ACUERDO DE WILLIAMS PARA EL AÑO ESCOLAR 2026-2026** (Adrianzen)
Aprobar el informe de quejas relacionadas con el acuerdo de William correspondiente al primer trimestre, del 1 de julio de 2026 al 30 de septiembre de 2026, del año escolar 2026-2027, para su presentación ante la Oficina de Educación del Condado de San Diego. El Distrito no ha recibido ninguna queja por escrito relacionada con la asignación incorrecta de maestros, deficiencias en los materiales didácticos o el mal estado de las instalaciones.

13E.4 **ACEPTACIÓN DE DONACIONES** (Adrianzen)
Recibir donaciones y/o subvenciones por un valor de $4,500.00 para apoyar y enriquecer nuestros programas educativos.

13E.5 **INFORME DE TRANSPARENCIA SOBRE LOS BONOS ESCOLARES 2026** (Adrianzen)
Solo a título informativo. El **Distrito** obtuvo una **calificación "A"** en el **Informe de transparencia de bonos escolares de 2026**, publicado por la **Asociación de Contribuyentes del Condado de San Diego el 7 de octubre de 2026**, en reconocimiento al compromiso constante del Distrito con la responsabilidad fiscal, la transparencia y la rendición de cuentas en la administración de los fondos de los bonos escolares aprobados por los votantes. Durante los últimos seis años, el Distrito ha mantenido un historial sobresaliente, obteniendo **calificaciones de A- en 2021 y 2022, calificaciones de A+ en 2023, 2024 y 2025, y una calificación de A en 2026**. El informe anual evalúa a los distritos escolares según 25 criterios, entre los que se incluyen la supervisión financiera, las auditorías independientes, la presentación de informes anuales y la eficacia del Comité Ciudadano de Supervisión de Bonos.

13E.6 **ACUERDO CON EL CONSORCIO DE COMPRAS EDUCATIVAS DEL CONDADO DEL NORTE** (Adrianzen)
Aprobar/ratificar el acuerdo con el Consorcio de Compras Educativas del Condado del Norte para los servicios de transporte interdistrital, con el fin de apoyar los servicios de transporte de los alumnos "según sea necesario" cuando el transporte del Distrito no esté disponible.

13E.7 **ACUERDO CON SECURITAS TECHNOLOGY CORPORATION** (Adrianzen)
Aprobar/ratificar el contrato con Securitas Technology Corporation para el monitoreo y las reparaciones de los sistemas de alarma de seguridad en todas las instalaciones del distrito durante el período 2026-27, con un costo anual estimado de $81,082.68 con cargo al Fondo General.

13E.8 **ENMIENDA N.º 3 AL CONTRATO DE SUN DIEGO CHARTER CO.** (Adrianzen)
Aprobar/ratificar la Enmienda n.º 3 al contrato de Sureride Charter, Inc., que opera bajo el nombre comercial de Sun Diego Charter Co., para la prestación de servicios de transporte escolar en autobús chárter para excursiones extracurriculares y necesidades de transporte durante el año fiscal 2026-27.

13E.9 **CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN PARA LA ASISTENCIA DIARIA PROMEDIA EN SALUD MENTAL EN EL PERÍODO 2025-26** (Adrianzen)
Aceptar la subvención para la Asistencia Diaria Promedio en Salud Mental (MHADA) del período 2025-26, por un monto de $48,992.00. Esta subvención está sujeta a la disponibilidad de fondos.

13E.10 **ENMIENDA AL CONTRATO DE WILKINSON HADLEY KING & CO. LLP** (Adrianzen)
Aprobar la modificación con Wilkinson Hadley King & Co. LLP para los servicios de auditoría, a fin de cumplir con los nuevos cambios legales.

13E.11 **ACUERDO CON VECTORUSA PARA LA INSTALACIÓN DEL FIREWALL CISCO MERAKI** (Adrianzen/Lewis)
Aprobar el acuerdo con VectorUSA para planificar e instalar el nuevo equipo de firewall Cisco Meraki, con un costo de $6,525.00 a cargo del Fondo General.

13E.12 **ENMIENDA AL CONTRATO DE COX CALIFORNIA TELECOM, LLC PARA E-RATE SERVICIOS DE RED DE CATEGORÍA 1 (WAN METRO-ETHERNET)** (Adrianzen/Lewis)
Aprobar la enmienda con Cox Communications California, LLC (Spectrum Business) para los servicios de red de la Categoría 1 del programa E-Rate (WAN Metro-Ethernet) destinados al nuevo Centro de Recursos Educativos Grace Kojima, por un monto mensual de $565.00 con cargo al Fondo General.

13E.13 **ACUERDO CON EXPATIATE COMMUNICATIONS Y EL ÁREA DEL PLAN LOCAL DE EDUCACIÓN (SELPA) DEL CONDADO DEL SUR PARA LOS SERVICIOS DEL iTAAP** (Little)
Aprobar/ratificar el acuerdo con Expatiate Communications y el Plan Local de Educación Especial del Sur del Condado (SELPA) para prestar los servicios de iTAAP durante el año escolar 2026-29. Los costos se pagarán con cargo a los fondos de educación general y de educación especial.

13E.14 ACUERDO CON LA BIBLIOTECA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE SAN DIEGO (Little)

Aprobar/ratificar el acuerdo con la Biblioteca Pública de la Ciudad de San Diego para presentar el programa «El Día de los Muertos» en nuestras escuelas primarias sin costo alguno para el Distrito.

13E.15 ACUERDO CON EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE SAN DIEGO PARA EL PROGRAMA DE RESISTENCIA A LAS PANDILLAS EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN (G.R.E.A.T.) (Little)

Aprobar/ratificar el acuerdo entre las autoridades policiales y las instituciones educativas con el Departamento de Policía de San Diego para ofrecer el programa de Educación y Capacitación contra las Pandillas (G.R.E.A.T.) a todos los alumnos de cuarto grado sin costo alguno para el Distrito.

13E.16 ACUERDOS DE ASISTENCIA INTERDISTRITALES CON DISTRITOS ESCOLARES VECINOS (Little)

Aprobar/ratificar los acuerdos de asistencia interdistritales con los distritos escolares vecinos.

13E.17 ACUERDO CON EL LIVING COAST DISCOVERY CENTER (Little)

Aprobar/ratificar el acuerdo con Living Coast Discovery Center para impartir clases de Living Lab a los alumnos de tercero a octavo grado.

13E.18 MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO CON EL BANCO DE ALIMENTOS DE SAN DIEGO PARA EL PROGRAMA DE MOCHILAS «FOOD 4 KIDS» (Little)

Aprobar el Memorando de Entendimiento con el Banco de Alimentos de San Diego Jacobs & Cushman para implementar el programa «Food 4 Kids Backpack» en las escuelas primarias Smythe, Sunset y Willow. Estos servicios se ofrecen sin costo alguno para los alumnos, las familias ni el Distrito.

13E.19 ACUERDO CON LA OFICINA DE EDUCACIÓN DEL CONDADO DE MARIN – PARTICIPACIÓN COMUNITARIA INICIATIVA (CEI)/RED DE LIDERAZGO Y APRENDIZAJE ENTRE PARES (PLLN), COHORTE VI Y COHORTE VII (Little/Ramos)

Aprobar/ratificar el acuerdo con la Oficina de Educación del Condado de Marin para participar en la Iniciativa de Participación Comunitaria (CEI) y la Red de Liderazgo y Aprendizaje entre Pares (PLLN) durante el año escolar 2026-27, sin costo alguno para el Distrito.

13E.20 ACUERDO CON TEENS RISE FOUNDATION (Little/Ramos)

Aprobar/ratificar el acuerdo con la Fundación Teens Rise para ofrecer un programa académico, deportivo y de bienestar en nuestras escuelas durante el año escolar 2026-27 sin costo alguno para el Distrito.

13E.21 ENMIENDA AL MEMORANDO DE ACUERDO CON EL SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS DEL CONDADO DE SAN DIEGO PARA EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y SEGURIDAD EXTRAESCOLAR PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-2026 (Little/Ramos)

Aprobar la enmienda al Memorándum de Acuerdo con el Superintendente de Escuelas del Condado de San Diego para el aumento de la subvención del Programa de Educación y Seguridad Después de la Escuela (ASES) por un monto de $152,202.57 para la Escuela Intermedia de San Ysidro durante el año escolar 2025-2026.

13E.22 ACUERDO CON SPECIAL CARE HOME HEALTH SERVICES, INC. (Little/Quintana)

Aprobar/ratificar el acuerdo con Special Care Home Health Services, Inc. para el año escolar 2026-2027, con el fin de brindar servicios de salud a un alumno con necesidades especiales. Los gastos correspondientes se pagarán con recursos del Fondo de Educación Especial.

13E.23 CONTRATOS MARCO NO PÚBLICOS DEL CONDADO DE SAN DIEGO CON EDUCACIÓN ESPECIALIZADA DE CALIFORNIA, INC. (Little/Quintana)

Aprobar/ratificar los contratos marco no públicos del Condado de San Diego con Specialized Education of California, Inc. (Sierra School of San Diego) para el año escolar 2026-27, con el fin de brindar educación individualizada a los alumnos con necesidades especiales. Los gastos correspondientes se pagarán con cargo al Fondo de Educación Especial.

13E.24 CONTRATOS MARCO NO PÚBLICOS DEL CONDADO DE SAN DIEGO CON EL INSTITUTO PARA LA EDUCACIÓN EFECTIVA (Little/Quintana)

Aprobar/ratificar los contratos marco no públicos del condado de San Diego con el Instituto para la Educación Eficaz (Mission Valley Academy) para el año escolar 2026-2027, con el fin de brindar educación individualizada a los alumnos con necesidades especiales. El costo estimado es de $190,000.00, que se pagarán con cargo al Fondo de Educación Especial.

13E.25 CONTRATOS MARCO NO PÚBLICOS DEL CONDADO DE SAN DIEGO CON LA FUNDACIÓN VISTA HILL (Little/Quintana)

Aprobar/ratificar los contratos marco no públicos del condado de San Diego con el Centro Educativo Stein para el año escolar 2026-2027, con el fin de brindar educación individualizada a los alumnos con necesidades especiales. Los gastos derivados, por un monto de $86,581, se pagarán con cargo al Fondo de Educación Especial.

13E.26 ACUERDO CON CONNECT4KIDS PSYCHOLOGICAL SERVICES (Little/Quintana)

Aprobar/ratificar el acuerdo con Connect4Kids Psychological Services para el año escolar 2026-2027 con el fin de proporcionar evaluaciones independientes a un alumno con necesidades especiales. Los gastos correspondientes se pagarán con cargo al fondo de Educación Especial.

13E.27 ACUERDO CON SABRINA CARBONI (Little/Quintana)

Aprobar/ratificar el acuerdo con Sabrina Carboni para el año escolar 2026-2027 con el fin de proporcionar una Evaluación Educativa Independiente (IEE) a un alumno con necesidades especiales. Los costos correspondientes se cubrirán con recursos del Fondo de Educación Especial.

13E.28 ACUERDO CON DIEDRE D. SCHLOYER, QUE OPERA BAJO EL NOMBRE COMERCIAL DE SCHLOYER EDUCATIONAL AUDIOLOGY ASSOCIATES (Little/Quintana)

Aprobar/ratificar el acuerdo con Diedre D. Schloyer, que opera bajo el nombre comercial de Schloyer Educational Audiology Assoc., para la prestación de servicios durante el año escolar 2026-27 a una tarifa de hasta $250.00 por hora, con cargo al Fondo de Educación Especial.

13E.29 ACUERDO CON RADIANT KIDS THERAPY (Little/Quintana)

Aprobar/ratificar el acuerdo con Radiant Kids Therapy para el año escolar 2026-2027 con el fin de proporcionar evaluaciones independientes a los alumnos con necesidades especiales. Los gastos correspondientes se pagarán con cargo al Fondo de Educación Especial.

13E.30 ACUERDO CON ZEN EDUCATE INC. (Burciaga/Quintana)

Aprobar el acuerdo con Zen Educate Inc. para proporcionar auxiliares de instrucción suplentes, de educación especial (SPED) o asistentes de atención médica en el ámbito educativo (IHCA) “según sea necesario” durante el año escolar 2026-27, a una tarifa de $38.00 por hora, con cargo al presupuesto de educación especial y/o al Fondo General. El monto del contrato no deberá exceder los $30,000.

13E.31 ACUERDO CON CRYSTAL RUSE, QUE OPERA BAJO EL NOMBRE COMERCIAL DE ACCESS BEHAVIOR SOLUTIONS (Little/Quintana)

Aprobar/ratificar el acuerdo con Crystal Ruse, que opera bajo el nombre comercial de Access Behavior Solutions, para el año escolar 2026-2027, con el fin de proporcionar una Evaluación Educativa Independiente (IEE) a los estudiantes con necesidades especiales. Los gastos correspondientes se pagarán con cargo al fondo de Educación Especial.

13E.32 ACUERDO EN SUSTITUCIÓN DEL TRANSPORTE (Little/Quintana)

Aprobar/ratificar el acuerdo entre el Distrito Escolar de San Ysidro y un padre, en sustitución del transporte entre la escuela del NPS y el domicilio del alumno, según la tarifa vigente del IRS por milla, con cargo al fondo de Educación Especial.

13E.33 ACUERDO CON EL GRUPO STEPPING STONE (Little/Quintana)

Aprobar/ratificar el acuerdo con The Stepping Stone Group para brindar servicios temporales de educación especial a los alumnos con necesidades especiales durante el año escolar 2026–2027. Los gastos correspondientes se pagarán con cargo al Fondo General.

13E.34 ENMIENDA N.º 1 AL CONTRATO MARCO NO PÚBLICO DEL CONDADO DE SAN DIEGO CON STEPPING STONE GROUP, LLC (Little/Quintana)

Aprobar/ratificar la enmienda n.º 1 al contrato marco de las agencias no públicas del condado de San Diego con The Stepping Stone Group, LLC, para la prestación de diversos servicios de educación especial durante el año escolar 2026-2027. Los gastos correspondientes se pagarán con cargo al fondo de educación especial.

13E.35 ACUERDO CON RANCHO COASTAL SPEECH THERAPY, INC. (Little/Quintana)

Aprobar/ratificar el acuerdo con Rancho Coastal Speech Therapy, Inc. para que realice una evaluación independiente a un alumno con necesidades especiales durante el año escolar 2026-2027. Los gastos correspondientes se cubrirán con recursos del fondo de Educación Especial.

13E.36 ACUERDO CON SPG THERAPY & EDUCATION, PC (Little/Quintana)

Aprobar/ratificar el acuerdo con SPG Therapy & Education, PC para brindar servicios temporales de educación especial a los alumnos con necesidades especiales durante el año escolar 2026-2027. Los gastos correspondientes se pagarán con cargo a los fondos de educación especial.

13E.37 MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO CON SBCS CORPORATION PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE HABILIDADES en el ámbito escolar (Little/Villezcas)

Aprobar/ratificar el memorando de entendimiento con SBCS Corporation para impartir el Programa de Desarrollo de Habilidades en las Escuelas sin costo alguno para el distrito.

13E.38 MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO CON SBCS CORPORATION PARA EL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA «INCREDIBLE YEARS» (Little/Villezcas)

Aprobar/ratificar el memorando de entendimiento con SBCS Corporation para ofrecer el programa de intervención social temprana «Incredible Years» durante el año escolar 2026–2027 sin costo alguno para el Distrito.

13E.39 ACUERDO DE LICENCIA CON SHM SOUTH BAY, LLC (Little/Ruiz)

Aprobar el contrato de licencia con SHM South Bay, LLC para ocupar y utilizar el Bayside Pavilion con motivo del baile de los alumnos de 8° grado de la Escuela Intermedia San Ysidro, que se llevará a cabo el miércoles 26 de mayo de 2027, con un costo estimado de $1,550.00 con cargo a los fondos de la ASB.

13E.40 ACUERDO CON WISHWELL, LLC (Little/Cerda)

Aprobar el acuerdo con WishWell para impartir talleres de empoderamiento para padres y una asamblea escolar en la Escuela Primaria Willow, por un costo total de $6,249.00, que se pagará con fondos de la Subvención para Escuelas Comunitarias.

13E.41 CONTRATO DE SERVICIOS CON LA OFICINA DE EDUCACIÓN DEL CONDADO DE SAN DIEGO PARA SERVICIOS DE BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE EJECUTIVOS (Burciaga)

Aprobar el contrato de servicios con la Oficina de Educación del Condado de San Diego para la prestación de servicios de búsqueda y selección de ejecutivos.

13E.42 ENMIENDA N.º 1 AL CONTRATO DE TWINING, INC. (Adrianzen/Burciaga)

Aprobar la enmienda n.º 1 con Twining, Inc. (C#5608) para proporcionar servicios adicionales de inspección y pruebas especiales de DSA para el proyecto de revitalización de la Escuela Intermedia San Ysidro, lo que eleva el valor máximo del contrato a $390,000 con cargo a los fondos de la Medida U de bonos de obligación general.

13E.43 **CONTRATO TEMPORAL PARA SERVICIOS DE INSPECCIÓN DE LA DSA Y ANÁLISIS DE LA APROBACIÓN DEL CONTRATO MARCO CON JMI CONSULTANTS PARA LA FINALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE BONOS EN CURSO** (Adrianzen/Burciaga)

Aprobar/ratificar el contrato temporal C#6702 y aprobar la adjudicación del contrato marco C#6703 con JMI Consultants, Inc. para proporcionar servicios de inspección de proyectos de construcción de la DSA, incluida la realización de los servicios de inspección de la DSA requeridos para el Proyecto SYMS Rev y el Proyecto Kojima.

13E.44 **LA COOPERATIVA OMNIA PARTNERS ADQUIRIRÁ DIVERSOS MUEBLES PARA EL PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DE LA ESCUELA INTERMEDIA DE SAN YSIDRO (EDIFICIOS 500 Y 700)** (Adrianzen/Burciaga)

Aprobar las compras previstas en los contratos con OMNIA Partners para la adquisición de mobiliario para el Proyecto de Revitalización de la Escuela Intermedia San Ysidro. Los costos ascienden a $153,558.45, más una contingencia controlada por el propietario de $16,441.55, lo que suma un total de $170,000.00 que se pagarán con cargo al Fondo de la Medida U de Bonos de Obligación General.

13E.45 **CONTRATO DE COMPRA CON SIERRA SCHOOL EQUIPMENT COMPANY MEDIANTE UN ACUERDO DE ADHESIÓN ACUERDO CON EL DISTRITO ESCOLAR DE ARVIN UNION** (Adrianzen/Burciaga)

Aprobar el uso de Sierra School Equipment Company para la compra de mobiliario escolar, muebles para salones de clase, equipo y accesorios de oficina para diversas necesidades de proyectos del Distrito, a través de un acuerdo de “adhesión” ya existente con el Distrito Escolar de Arvin Union (Licitación n.º 2023-24-012).

13E.46 **ENMIENDA N.º 2 AL CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES CON VITAL INSPECTION SERVICES INC.** (Adrianzen/Burciaga)

Aprobar la enmienda n.º 2 con Vital Inspection Services, Inc. (C#5613) para proporcionar servicios adicionales de inspección de construcción de la DSA para el proyecto de instalación de pizarras interactivas en la Escuela Intermedia Vista Del Mar, lo que eleva el valor máximo del contrato a $32,000.00 con cargo a los fondos de la Medida T de bonos de obligación general

13E.47 **ENMIENDA N.º 1 AL CONTRATO DE PROJECT SUPPORT SERVICES, INC.** (Adrianzen/Burciaga)

Aprobar la Enmienda N.º 1 al contrato de Project Support Services, Inc. (C#5621) para incorporar al contrato el monto de contingencia controlado por el propietario de 3,825, con lo cual el valor máximo del contrato ascenderá a $71,100.

13E.48 **ENMIENDA AL CONTRATO DE RAPTOR TECHNOLOGIES, LLC** (Adrianzen/Burciaga)

Aprobar/ratificar la enmienda con Raptor Technologies, LLC para proporcionar sistemas de gestión de visitantes en ocho centros escolares durante el año escolar 2026-27, con costos anuales recurrentes por la renovación de licencias por un monto de $5,606.76, que se pagarán con cargo al Fondo General.

14. ASUNTOS DE LA MESA, LA SUPERINTENDENTA

15. CLAUSURA Hora:

Respetuosamente presentado,

Gina A. Potter, Ed.D., Superintendenta

En cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para acceder a la sala de reuniones de la Mesa Directiva o para participar de cualquier otra forma en esta reunión, incluyendo ayudas o servicios auxiliares, por favor comuníquese con la Oficina de la Superintendenta al (619) 428-4476, extensión 3022. La notificación con al menos 48 horas de antelación a la reunión permitirá al Distrito tomar las medidas razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión de la Mesa Directiva.